



“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur”

TESORERÍA MUNICIPAL
Villa del Carbón, Estado de México
No. oficio. TES/200/2021
16 de marzo de 2021

LIC. GABRIELA GALVÁN HERNÁNDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE.

Me dirijo a Usted con el debido respeto, dando seguimiento a la solicitud ingresada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) con número de folio: 00032/VICARBO/IP/2021 y Recurso de Revisión 00913/INFOEM/RR/2021, fundamentado en los Artículos 2, 24, 59 fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios Vigentes

Solicitud:

Durante los ejercicios 2019 y 2020 cuál fue el gasto en telefonía celular.

Respuesta:

De acuerdo al Artículo 12 Se le informa al solicitante que no se generó gasto para Telefonía CELULAR en ningún periodo debido a que no existe esa cuenta ni ese gasto. Por tal motivo lo solicitado no obra en los Archivos de la Tesorería ni algún comprobante,

Sin otro particular agradezco la atención y envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

TESORERÍA
L. CRISTINA AUREA ALANIZ PAREDES
TESORERA MUNICIPAL

